

117357



V. 1965

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ANGEL ESCRIVA TALENS, de naciona-  
lidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, Avenida Salavert, nº 8.

ENUNCIADO: "MUEBLE BAR, PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

MS /1d.

117357



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Como todos conocemos, en la actualidad la fabricación del mueble en general viene orientándose principalmente hacia la más amplia funcionalidad de los mismos, con vistas a los pequeños espacios que la construcción en general les destina.

15

Actualmente, la industria del mueble, por exigencia del público, imprime a sus fabricados a la par que la máxima efectividad en el desempeño de sus funciones, una línea estética que permita añadir a sus cualidades, la decorativa.

20

Probablemente, de todos los muebles que se fabrican, sean los muebles-bar los que pasan a ocupar los lugares de mayor suntuosidad en las viviendas. Naturalmente, es entonces imprescindible que este tipo de mueble guarde una línea decorativa máxima.

25

Hasta la fecha, los muebles-bar conocidos fundamentan su belleza externa, en unos casos, a base del propio dibujo de la madera que los integran y, en otros, con los motivos decorativos de un mueble de estilo. Pero en cualquier caso únicamente se consigue la propia decoración del mueble, que resulta insuficiente para ornar el lugar que se le ha destinado.

30

Como indica su enunciado, la presente solicitud se

117357



1 refiere a un mueble-bar, perfeccionado, el cual tiene por finalidad aumentar las posibilidades decorativas de estos muebles mediante una operación sencilla y económica.

5 Al efecto, el nuevo Modelo se caracteriza por presentar su parte frontal o puerta constituida por un cuadro decorativo independiente del cuerpo del mueble, estando dicho cuadro dotado de un desplazamiento relativo en sentidos opuestos, en función del cual se produce la apertura y cierre de dicho mueble-bar.

10 Una ulterior característica es que, el cuadro decorativo constitutivo de la puerta del mueble-bar, se encuentra articulado a este último mediante elementos de biela, comprendiendo además un anclaje auxiliar que incluye piezas correderas sobre guías establecidas en el propio cuerpo del mueble en función de los desplazamientos hacia sentidos opuestos que experimenta el mencionado cuadro.

15 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20 La figura 1ª, nos muestra una vista de perfil del mueble-bar. Observemos que la parte frontal del mueble -1- la ocupa hasta ocultarlo de frente, un cuadro decorativo -2- independiente de dicho mueble -1-, cuyo cuadro cumple específicamente la función de puerta.

25 En la figura 2ª, se ha representado una vista de dicho mueble-bar con el cuadro en posición de permitir el acceso al interior del mueble. Notemos que el cuadro decorativo constitutivo de la puerta -2- del mueble -1-, se en

30

117357



1 cuenta articulado a este último mediante elementos de biela -3-. Igualmente podemos observar que comprende además un anclaje auxiliar que incluye a las piezas correderas -4- sobre guías -5- establecidas en el propio cuerpo del mueble -1-.

5 La figura 3ª, representa una sección parcial del cuerpo del mueble-bar -1-. En ella es de notar como las guías -5- presentan su sección -6- en forma de C, de manera que permiten discurrir por ellas sin que salgan las piezas correderas solidarias del propio cuadro que al efecto presentan forma de T.

10 Con un leve tirón hacia delante del cuadro -2-, que ocupa casi hasta la mitad del cuerpo del mueble -1-, se consigue hacer deslizar a las correderas -4- por el tramo inferior de las guías -5- hasta alcanzar su ángulo -7-. Una vez logrado esto, se empuja hacia arriba al citado cuadro -2- haciéndose deslizar entonces a las correderas por el tramo frontal de las guías -5-, hasta conseguir el giro total de los elementos de biela -3- que situarán al cuadro -2- en su más alta posición, manteniéndose en ella en virtud de su posición inclinada que hace que su propio peso venza hacia el interior del cuerpo del mueble -1-. Quedará oculto de nuevo el mueble -1- mediante un giro inverso de las bielas -3- auxiliadas por los demás elementos de anclaje.

15 20 25 Industrialmente considerado el nuevo mueble-bar, viene a atribuir de forma definitiva la propiedad decorativa en este tipo de muebles, por cuanto que consigue con su nueva disposición contribuir decididamente a la ornamentación del lugar que se le asigna.

30 En efecto, la sustitución de las puertas o puerta

117357



1 que habitualmente se disponen en los muebles por un cuadro-  
que cumple a la perfección las funciones de estas, comple-  
mentando dichas funciones con la gran ventaja de su motivo-  
pictórico, es evidente que decide notoriamente la utilidad-  
5 práctica de los muebles-bar.

Si además tenemos en cuenta que la incorporación-  
del cuadro se realiza mediante elementos de biela, auxilia-  
dos por un anclaje que incluye piezas correderas, que permi-  
ten el desplazamiento de éste respecto del cuerpo del mue-  
ble para su libre acceso, tendremos que el mueble-bar adque-  
re una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto  
10 nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña-  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-  
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-  
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-  
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita  
20 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MUEBLE BAR, PERFECCIONADO, caracterizado e-  
sencialmente por presentar su parte frontal o puerta, cons-  
tituida por un cuadro decorativo independiente del cuerpo -  
del mueble, estando dicho cuadro dotado de un desplazamien-  
to relativo en sentidos opuestos, en función del cual se --  
25 produce la apertura y cierre de dicho mueble bar.

2ª.- MUEBLE BAR, PERFECCIONADO, según reivindica-  
ción primera, caracterizado esencialmente porque el cuadro-  
decorativo constitutivo de la puerta del mueble bar, se en-  
cuentra articulado a este último mediante elementos de biela  
30

117357



1965

1  
comprendiendo además un anclaje auxiliar que incluye piezas  
correderas sobre guías establecidas en el propio cuerpo del  
mueble, en función de los desplazamientos hacia sentidos o-  
puestos que experimenta el mencionado cuadro.

5  
3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-  
"MUEBLE BAR, PERFECCIONADO".

10  
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-  
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-  
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Noviembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA  
P.P.

15

20

25

30

117357



fig. 1ª

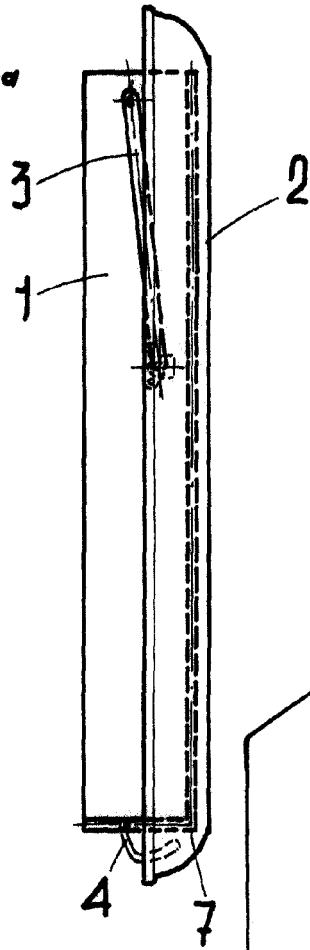


fig. 2ª

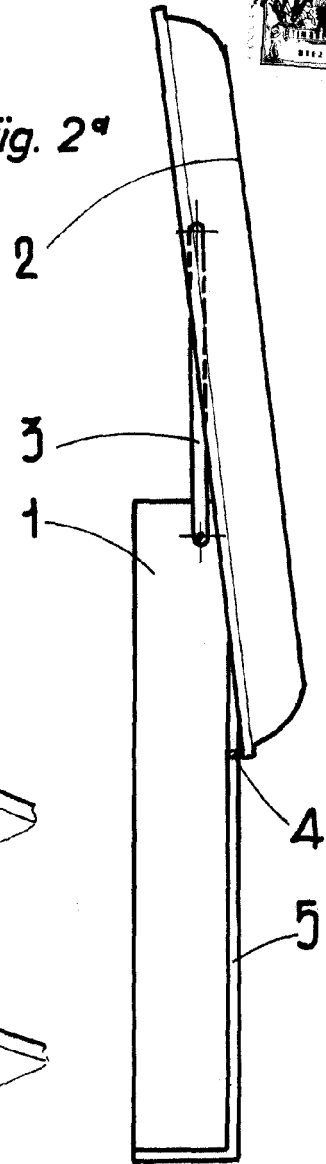
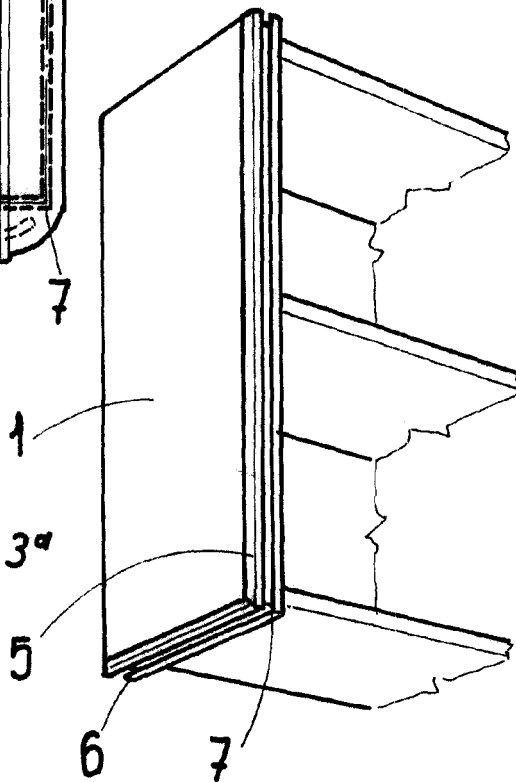


fig. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 de noviembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.